ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA 29 de enero de 2011

PRESIDENTE: Rafael Herrero Mira
TESORERO: Gaspar Candela Ayala
SECRETARIA: Alejandra Tomás García.

En la ciudad de Novelda, siendo las 21:30 horas del día 29-1-11se reúnen en la segunda convocatoria los miembros de la junta directiva y 15 socios comparsistas, en la Sede Social de la Comparsa Astures, convocados por el presidente D. Rafael Herrero, en ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA con el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación del acta anterior.
2. actualizacion de la cuota de comparsistas.
3. lectura y aprobación de las presupuestos ejercicio 2010-2011
4. repercusión de los comparsistas de la cuota de junta central
5. propuestas y aprobación de notificaciones por correo electronico.
6. Ruegos y preguntas.

1. el secretario realiza la lectura del acta de la asamblea anterior dicha acta es aprobada por unanimidad.

2. Toma la palabra el presidente por tratar el tema de la Subida del IPC; por circunstancias varias, y de unos y de otros, no se ha hecho, por lo que se asciende a un acumulado de 12.7 y claro, ahora estos dos últimos años y debido a la crisis no se ha hecho, pero debe subirse, por lo que la junta ha decidido hacerlo en un 5%.
   Se lleva a votación, y tenemos 3 abstenciones y 12 a favor, por lo que queda APROBADA.

Se cede la palabra al Tesorero, para hablar del presupuesto 2011 (adjuntamos copia) se explica el porqué la cuantía del boato destinado para este año, así como que la junta ha pensado bajar la partida julio de los actos festeros para contar desde el principio con presupuestos reales, después de continuar con los datos, sin mayor dilación finaliza recordando nuevamente, que para las personas que paguen una única cuota en julio, tendrán un incremento del 10%.

APROBADOS

3. Se comenta que la cena va a ser con el mismo catering que el año pasado, que aunque sabemos que falló la cena, la junta se compromete a hacer una degustación del menú, para que no vuelva a ocurrir algo parecido.
4. por otro lado tratamos la repercusión de las cuotas en junta central, se pagan por festeros, así como el seguro de responsabilidad civil, que es obligatorio, pero que eso no nos repercute económicamente, porque sale del dinero de nuestra cuota de comparsista.

Así mismo citamos que necesitamos un listado concreto de los comparsistas así como de sus hijos, ya que nos hemos dado cuenta, que los listados parece que están un poco desactualizados, sobre todo en cuanto a las cuotas familiares.

Y recordamos que se mantiene lo de los hijos hasta los 21 años dentro de la cuota familiar.
Y que se estudiará la posibilidad de que estos, paguen a parte la cuota de responsabilidad civil y de la junta central a parte, como ingreso distinto.

Sometemos esto último a votación: 1 EN CONTRA - 1 ABSTENCION 13 APROBADOS.

5. Otro lado las notificaciones por email; comentamos el problema de las circulares para notificar cosas que además suponen un precio medio de 200 y otros problemas tales, como la no llegada a tiempo, se pierden… etc.

Por lo que se están recogiendo los mails, para a empezar poco a poco a hacer todo tipo de notificaciones por vía email, la web de la comparsa y el Factbook.
A excepción eso si de las notificaciones de las asambleas que se harán por escrito, porque así lo dicta la ley de asociaciones.
La junta también ha pensado el tema de mensajería masiva, para enviar notificaciones, pero no obstante esta si que debemos estudiarla detenidamente.

Para finalizar hacemos una lectura de las 4 hojas correspondientes que tenemos de los actos para el mig any fester, y que nuestra comparsa mantendrá el aperitivo, del sábado. para nuestros comparsitas.

Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 21:57h

secretaria.

PRESIDENTE

COMPARSA ASTURES
NOVELDA 1970